RESOLUCIÓN N° 1992 DEL DIECISEIS (16) DE JUNIO DE 2026 POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA N° SA-SI-010-2026

La secretaria general del Departamento de Bolívar, en uso de sus facultades legales en especial las consagradas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y Decreto 007 de 2024, emanado del Gobernador del Departamento de Bolívar,

CONSIDERANDO.

Que como quedó claramente establecido y justificado en el estudio previo se requiere contratar el: ***"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES DE EQUIPOS PORTÁTILES Y BASES DE AMBULANCIAS, Y LICENCIAMIENTO DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO EN LA NUBE DE LOS DATOS DE TELECOMUNICACIONES Y RASTREO SATELITAL, CON VIGENCIA MINIMA DE UN (1) AÑO, PARA LA OPERACIÓN CONTINUA DEL CRUE BOLÍVAR."***

Que el Artículo 2° de la ley 1150 del 2007 establece que la escogencia del Contratista se hará con arreglo a las modalidades de selección de Licitación Pública, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Contratación Directa y Contratación de Mínima Cuantía.

Que de acuerdo con el numeral 1º del Artículo en comento, la escogencia del contratista para el caso que nos ocupa se efectuará mediante la modalidad de Licitación Pública.

Que el pasado cuatro (04) de junio de 2026, el Departamento de Bolívar, publicó en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II los siguientes documentos: i) El aviso de convocatoria; ii) Los estudios previos; iii) El proyecto de pliegos de condiciones junto con sus anexos; vi) proyecto de minuta del contrato para el proceso de selección abreviada por subaste inversa No **SA-SI-010-2026** cuyo objeto es el: **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES DE EQUIPOS PORTÁTILES Y BASES DE AMBULANCIAS, Y LICENCIAMIENTO DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO EN LA NUBE DE LOS DATOS DE TELECOMUNICACIONES Y RASTREO SATELITAL, CON VIGENCIA MINIMA DE UN (1) AÑO, PARA LA OPERACIÓN CONTINUA DEL CRUE BOLÍVAR.",** los cuales estuvieron disponibles para consulta en la plataforma SECOP II, en las condiciones y plazos que dispone la Ley.

Que no se recibieron observaciones frente al proyecto de pliego de condiciones por parte de los interesados en la plataforma SECOP II.

Que el valor estimado del contrato a celebrarse es de **TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS ($376,647,972) incluido IVA y** todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el presupuesto de la obra, que hace parte integral del Análisis del Sector Económico.

Que el valor estimado del contrato se encuentra respaldado Presupuestal mente así:

NÚMERO CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VALOR CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
587	05/05/2026	$376,647,972

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal contratante debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general.

En mérito de lo expuesto, este Despacho:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de selección abreviada por subasta inversa No. **SA-SI-010-2026**, cuyo objeto es el: **"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES DE EQUIPOS PORTÁTILES Y BASES DE AMBULANCIAS, Y LICENCIAMIENTO DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO EN LA NUBE DE LOS DATOS DE TELECOMUNICACIONES Y RASTREO SATELITAL, CON VIGENCIA MINIMA DE UN (1) AÑO, PARA LA OPERACIÓN CONTINUA DEL CRUE BOLÍVAR."**

ARTÍCULO SEGUNDO: ADOPTAR el pliego de condiciones definitivo que, para el efecto, se encuentra debidamente elaborado, conforme al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a observaciones o solicitudes de aclaración al proyecto de pliego de condiciones.	16/06/2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	16/06/2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 18 de junio de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	19 de junio de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	19 de junio de 2026 hasta las 7:00 p.m.	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co

Fecha de cierre	23 de junio de 2026 a las 10:00 am	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de Ofertas	23 de junio de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe preliminar	24 de junio de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	29 de junio de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe final de evaluación	30 de junio de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Audiencia de apertura de sobre económico y Subasta Inversa Electrónica	01 de julio de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Expedición del Acto administrativo de adjudicación de adjudicación	02 de julio de 2026	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Firma del Contrato	Dentro de los tres (3) días siguientes a la adjudicación.	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres (3) días siguientes a la firma del contrato.	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de garantías	Dentro de los dos (2) días siguientes a la radicación.	Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II, www.colombiacompra.gov.co
Registro Presupuestal	2 días siguientes a la	

	suscripción del contrato	

NOTA: Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

ARTICULO TERCERO: ORDENAR la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y demás documentos en el Portal Único de Contratación SECOP II, donde los proponentes podrán consultar el pliego de condiciones y demás documentos inherentes a este proceso. Las condiciones del Proceso están contenidas en el respectivo pliego de condiciones definitivo.

ARTICULO CUARTO: CONVÓQUESE a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones cívicas y comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen el control social al presente proceso de selección de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO QUINTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

Lugar en que se puede consultar los pliegos de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios previos, el pliego de condiciones y demás documentos podrán ser consultados por los interesados en la plataforma de contratación SECOP II.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Turbaco, el dieciséis (16) día del mes de junio de 2026.

JULIANA SOLANO CHAR
Secretaria General – Departamento de Bolívar.

Revisó: Jorge Benavides Machado // Asesor de Despacho // Secretaría General
Proyectó: Arturo Aguilar// Asesor externo